**PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, JOSÉ RAMÓN AMIEVA, DURANTE LA FIRMA DEL CONVENIO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN SOCIAL.**

**06 de enero de 2016**

Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Agradezco la oportunidad que me da el jefe de Gobierno para dirigir este mensaje y señalarles de manera muy breve que el sistema de alerta socia que le día de hoy se presenta, pues es precisamente un modelo preventivo de atención que tiene una naturaleza universal, tanto para todos, aquellos y aquellas que habitamos en la Ciudad de México como los que se encuentran en tránsito por esta Ciudad.

Y todo ello obedece por un modelo de visión de Ciudad, que le jefe de Gobierno nos ha señalado cómo qué Ciudad vamos a habitar dentro de unos años y cómo las autoridades de esta CDMX actuamos en favor de sus habitantes. Y capital social lo ha denominado, el Dr. Miguel Ángel Mancera, como un motor transversal e integral de atención, y un modelo transversal e integral de atención, es precisamente tomar como eje, como centro, como atención prioritaria a las personas y alinear alrededor de las personas que habitan y transitan en la Ciudad, todos los esfuerzos de las autoridades que nos encontramos en este territorio, es decir todas y todos atendemos las necesidades de las y los habitantes.

Y para llegar de mejor manera a todos los procesos institucionales, el jefe de Gobierno determino desarrollar un modelo de atención social, que tuviera un avance sólido y que se sustentara en experiencias y para ello primero que nada quiero hacer un reconocimiento a Alerta Plateada, porque Alerta Plateada a través de esta Red de Atención Ciudadana nos demostró algo muy importante que cuando existe voluntad de utilizar una herramienta tecnológica como son las redes y podemos poner en contacto a alguien que necesita atención con alguien que pueda proporcionarla pues obviamente se genera un problema de solidaridad social. Y si no fuera porque Alerta Plateada a través de Natalia Eugenia, de Mónica, de María del Rosario y de Arely, hubiera tenido contacto con nosotros, hubiéramos tenido esa experiencia exitosa y que además Alerta Plateada continuará con el mismo éxito, continuará prestando este servicio tan importante.

Pero en esta Ciudad de México como todas y todos ustedes saben habitamos un poquito más de 8.8 millones de habitantes pero no solamente somos los que habitamos, sino que en ciertas horas, en determinados momentos del día, esta población casi se duplica y si no se enlaza un sistema de alerta y atención con estas personas, pues obviamente quedaría un pendiente importante, es decir reaccionar con un tiempo inmediato con un tiempo real, con un esquema eficiente ante cualquier esquema de emergencia que se pudiera dar.

Pero además contamos con los servicios de emergencia más eficientes de todo el país, a través de LOCATEL ahora incorporada al C4, próximamente al C5, pues se tiene un control y un reporte en tiempo real en el tema de bomberos, de servicios médicos de Sistemas Policiales y Procuración de Justicia y pues lo que se hace aquí es precisamente que cualquiera que tenga una emergencia, a través de un medio de identificación, pueda tener contacto con Locatel y de inmediato se dé la intervención de estos sistemas de emergencia.

Y para ello, lo que sigue es diseñar una herramienta, un objeto, que permitiera a la gente, a todas las personas que lo requieran, tener un medio de identificación para que a través de Locatel se pudiera dar esa alerta social y los servicios de emergencia se abocaran a su atención o a su localización.

Y otro actor importantísimo, vital en este sistema integral es el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, porque es una instancia que media entre el ciudadano y la autoridad, que goza de una certeza, que goza de una confianza importante entre la ciudadanía, y que el único fin que tiene es precisamente que las autoridades trabajemos de manera inmediata y eficiente para atender estos servicios de emergencia.

Para ello, el jefe de Gobierno determinó que fuera un identificador metálico, de un metal hipoalergénico y que además le permitiera a las personas tenerlo, portarlo, que estuviese a la vista e identificable hasta que se requiera la atención.

También nos instruyó que se aplicará un mecanismo transparente, sencillo; primero, a través de pasos muy sencillos como hablar a Locatel 5658-1111, hablar al Consejo Ciudadano 5533-5533, se solicitara este medio de identificación para el alertamiento y atención social; posteriormente, una vez recabados los primeros datos de identificación de la persona, los datos para su localización, a quién se tiene que avisar –hasta tres teléfonos y correo- y alguna situación médica especial.

Pasan toda esa información al Instituto de Atención al Adulto Mayor cuando son personas mayores de 60 años, y cuando la persona tiene una edad menor a los 60 años a la Subsecretaría de Participación Ciudadana, y una vez cotejado acuden al domicilio de los solicitantes y se entrega este mecanismo de identificación.

El mecanismo de identificación únicamente contiene un número, no viene el nombre de la persona, y los teléfonos a los que se tienen que dirigir. Y cualquier persona que esté en la calle y lamentablemente tenga algún tipo de emergencia, cualquier persona que se extravíe, únicamente con ver esa placa, hacer la llamada respectiva a Locatel, al Consejo Ciudadano, de inmediato todas y todos por instrucciones de nuestro jefe de Gobierno, nos abocamos a la atención y a la localización.

Señalarles que iniciaremos con personas en situación de vulnerabilidad, complementando Alerta Plateada, personas adultas mayores, vamos a trabajar muy de la mano con nuestro Instituto para la Atención a las Personas con Discapacidad; vamos a reportar todo el procedimiento a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que se vea exclusivamente los fines de atención social a las personas, reportaremos a nuestro Instituto de Transparencia y de Acceso a la Información los datos para que se salvaguarde la confidencialidad de los datos porque la instrucción precisa, reitero por instrucciones del jefe de Gobierno, es que estemos atentos, pendientes para atender a todas las personas, a todos los que habitan o transitan en esta Capital Social, de manera oportuna y eficiente.

Agradecerles el favor de su atención, que tengan muy buen día a todas y todos.